

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PRODUCTOS DEL MAR Y SABORES NACIONALES PROMARSAN
CIA LTDA CELEBRADA EL 28 de MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Manta a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas treinta minutos, se reúnen la Junta General ordinaria de Socios de la Compañía PRODUCTOS DEL MAR Y SABORES NACIONALES PROMARSAN CIA LTDA en las oficinas ubicadas en la ciudad de Jaramijo, presidida por el Sr. CESAR GONZALO MOLINA ADUM, hace las veces de secretario por decisión de la Junta la señora MARIA ESTHER CEVALLOS CANTOS en este estado, por secretaria se elabora la lista de Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participación de la compañía. La Secretaria Ad-hoc procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concluyendo que se encuentran presentes los socios que a continuación se detallan:

CESAR GONZALO MOLINA ADUM	1.008.00
MOLINA CEVALLOS MARIA BELEN	907.00
CEVALLOS CANTOS MARIA ESTHER	27.985.00
MOLINA CEVALLOS CESAR ANDRES	100.00
TOTAL CAPITAL SUSCRITO	\$30.000.00

El Presidente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta:

PUNTO UNO.- Conocer Y Aprobar el Informe de Gerente y del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2017 de la Compañía PRODUCTOS DEL MAR Y SABORES NACIONALES PROMARSAN CIA LTDA.

PUNTO DOS.- Conocer y Aprobar la Pérdida del ejercicio Fiscal 2017 esto es \$178608.53

PUNTO TRES. Conocer y Aprobar el valor correspondiente a Aumentar RESERVA LEGAL

La Junta General pasa a considerar los puntos del orden del día, esto es, Conocer y Resolver acerca del Informe de gerente y la aprobación del respectivo Balance de la compañía PRODUCTOS DEL MAR Y SABORES NACIONALES PROMARSAN CIA LTDA de acuerdo a lo presentado con el Contador General de la Compañía Ing. Delgado Ozaeta Marlene Monserrate, por lo que explicado las cifras respectivas se aprobó lo siguiente:

1.- APROBAR Y CONOCER EL INFORME DE GERENTE Y EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

2.-APROBAR Y CONOCER LA PERDIDA DEL EJERCICIO FISCAL 2017 ESTO ES \$ 178608.53

3.-APROBAR Y CONOCER EL AUMENTO DE RESERVA LEGAL PARA EL PERIODO 2017

Los socios presente dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Económico, quienes solicita que se da por aceptado y aprobado el INFORME ECONOMICO 2017.

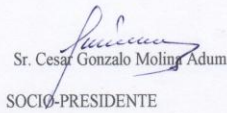
Los socios deciden que la perdida fiscal del periodo 2017 sea absorbida por la cuenta patrimonial SUPERAVID POR VALUACION DE ACTIVOS. El valor de \$178.608.53.

Los socios deciden aumentar la reserva legal por el valor de 100.00 quedando un total de \$5.744.63, este valor de \$100.00 seran descontado de la cuenta patrimonial ganancias acumuladas.

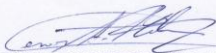
No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión. Firmando para el efecto todos los socios presentes.

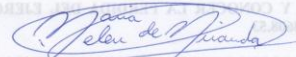

Sr Maria Esther Cevallos

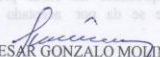
SOCIA-SECRETARIA AD-HOC.

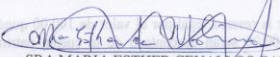

Sr. Cesar Gonzalo Molin Adum

SOCIO-PRESIDENTE


MOLINA CEVALLOS CESAR ANDRES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
SOCIO


MOLINA CEVALLOS MARIA BELEN
PERIODO 2017
SOCIO


ING.CESAR GONZALO MOLINA ADUM
SOCIO
Los socios deciden que la gerencia de la empresa sea ejercida por el Sr. Cesar Gonzalo Molina Adum, quien es el representante legal de la empresa.


SRA MARIA ESTHER CEVALLOS CANTOS
SOCIA
Los socios deciden que la gerencia de la empresa sea ejercida por la Sra. Maria Esther Cevallos Cantos, quien es la representante legal de la empresa.


Sra. Cesar Gonzalo Molina Adum
SOCIOPRESIDENTE

Sra. Maria Esther Cevallos Cantos
SOGIA-SECRETARIA AD-HOC